



TARANDACUAO

OFICIO No. CMAPT/452/2024.
ASUNTO: CONTESTACION.
FECHA: 12 de marzo del 2024.

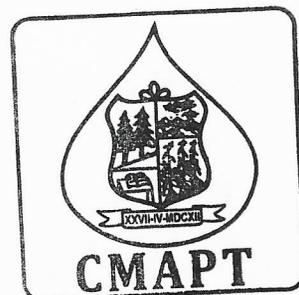
ITI. ALFONSO MONDRAGÓN MONTES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

La que suscribe Ing. Zaira Sandoval Garcia, Directora del Comité Municipal Agua Potable de Tarandacuaao, Gto. Por medio del presente en atención al oficio UT/047/2024 con fecha del 6 de marzo del 2024 y recibido el mismo día. Se informa que este Organismo Operador NO cuenta con información desde el año 1980, en nuestro archivo se maneja información desde el 2015 en adelante la cual se pone a disposición la información al solicitante debido a que al realizar la búsqueda son más de 500 hojas para ubicar la información requerida (resultando en un análisis y procesamientos que sobrepasa las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud en los plazos establecidos), por motivo de garantizar el derecho de acceso a la información se ponen a disposición los expedientes administrativos en la cual se encuentra la información.

Lo anterior con fundamento en el artículo 90, 94 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
"UNIDOS CREDEMOS LA AGUA"


Zaira Sandoval García
Directora del CMAPT



C.c.p. Archivo.